

El rechazo al islam, una sombra de las ideologías extremistas

No hay cabida en el islam para la violencia y el maltrato, ni para la discriminación y el odio

18/11/2013 - Autor: Redacción - Fuente: Webislam

El auge de la islamofobia y del rechazo a las minorías religiosas y étnicas en España despierta la preocupación de las comunidades musulmanas y de otros sectores de la sociedad que, directa o indirectamente, conocen los perjuicios y males que conlleva una sociedad fragmentada por la existencia de ideologías extremistas y sentimientos de superioridad étnica y social.

El avance y la visibilidad de los movimientos de extrema derecha y de otros grupos que promueven la discriminación y el rechazo a los musulmanes van cobrando una dimensión alarmante, más aún cuando vemos que no se trata de un fenómeno aislado, localizado en ciertos actores sociales, sino que se extiende a múltiples escenarios de la vida pública y privada y abarca individuos y colectivos de diferente condición y procedencia.

La amenaza es aún mayor en tanto en cuanto que aquellas ideologías que ponen su acento en el rechazo y la persecución de los musulmanes, por lo general se caracterizan también por su desprecio y rechazo a cualesquiera minorías religiosas, étnicas y sociales existentes en la sociedad de la que forman parte.

Son movimientos, más o menos vertebrados, que persiguen y atentan contra todas aquellas expresiones religiosas y manifestaciones culturales distintas a las suyas o que, a su parecer, son contrarias a la idiosincrasia y a las formas de la cultura dominante y, por tanto, deben cesar en su práctica y puesta en valor.

La emergencia de grupos xenófobos y radicales que hacen campaña a través de diferentes instrumentos y medios conlleva también el peligro de agrandar la brecha social y de alterar la percepción que la sociedad en general tiene de dichas minorías y de sus creencias religiosas o culturales, que ni conocen ni comparten.

Es lo que ocurre con el islam en España. Prevalece un gran desconocimiento sobre el mensaje del islam, cuya principal fuente es el Corán y la *sunna* del profeta Muhammad (saws), y lo poco que la sociedad acaba conociendo o reconociendo de esta creencia son las descripciones y las interpretaciones que esos grupos, motivados por el rechazo y desdén y sus ideologías extremistas, difunden tendenciosamente con el afán de crear un estereotipo negativo en el conjunto.

Para sacar un mayor partido de sus objetivos, esos movimientos se apoyan en los principales medios de comunicación de masas y en agrupaciones políticas proclives al nacionalismo,

insuflando ideas y actitudes de odio y desprecio y dando lugar a un proceso de edulcoración de su islamofobia y, más extensamente, de su odio al conjunto de colectivos minoritarios, al enlazar su discurso ideológico con el discurso político dominante, que, en medio de la crisis económica, abunda en la retórica del europeísmo y de la democracia frente al pluralismo religioso y, en particular, el islam.

En ese escenario, las comunidades musulmanas se muestran cada vez más confusas e inseguras, en un contexto hostil y adverso que, infundadamente, le achaca los males de la sociedad y que, insidiosamente, aduce su enemistad al islam por ser, según la bochornosa lógica de ese discurso, una religión contraria a la modernidad, a la democracia, a las libertades y a los derechos humanos.

Sin embargo, los musulmanes españoles, en coherencia con los principios y valores del islam, siempre hemos propugnado un mensaje de concordia, integración, diálogo, respeto y ciudadanía.

Porque el islam es un mensaje que promueve el equilibrio, la paz, el espíritu y la conciencia social. El islam nos llama a la igualdad, a la libertad de conciencia, al reconocimiento, a la unidad como también nos exhorta a la educación y el aprendizaje, al desarrollo de la conducta y la moral, a la convivencia y el respeto, al consenso.

No hay cabida en el islam para la violencia y el maltrato, ni para la discriminación y el odio, ni para el fanatismo. El islam se rige por el perdón y la benevolencia, por la justicia y la equidad, por la dignidad de las personas y por la integridad física, moral y espiritual del individuo, sea cual sea su condición.

Cuando decimos no hay cabida, nos referimos a que el islam condena cualquier tipo de injusticia social y, por su puesto, la violencia hacia las mujeres. Infligir un daño físico o psicológico a otra persona va en contra de los principios del islam.

Denunciamos cualquier tipo de violencia y hacemos un llamamiento en contra del fanatismo y la ideología del odio, que se extienden paulatinamente por nuestra sociedad.